

SUPLICA: A V.I. admita la presente instancia para concursar a una plaza de de la especialidad de, acompañando los documentos preceptivos que al dorso se citan.

... .. a de de

(firma)

Ilmo. Sr. Director del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de Toledo.

Dorso que se cita

Documentación que se acompaña:

- Recibo de derechos.
- Historial profesional.
- Fotocopia del título de especialista, según se indica en la base 2.ª, apartado c).

ADMINISTRACION LOCAL

799

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Granollers, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 281, de 24 de noviembre de 1982, se publica la convocatoria, bases y programa íntegros para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto municipal, con dedicación exclusiva, encuadrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granollers, 29 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Rafael Balús Molina.—20.410-E.

800

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Capdepera, referente a la oposición para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.118, de fecha 25 de noviembre de 1982, se publica la convocatoria íntegra para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de Capdepera (Baleares), clasificada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás derechos inherentes al cargo, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Capdepera, 1 de diciembre de 1982.—El Alcalde accidental, Juan Sansó Barceló.—20.555-E.

801

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1982, para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en plantilla, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

Admitidos

1. Don Clemente Aragóncillo García.
2. Don Pedro Mariano de Llago Corella.
3. Don Luis Frisón Díez de Oñate.
4. Don Manuel Joaquín Espert Llopis.
5. Doña María Pilar Font Canós.
6. Don Gaspar Gil Badenes.
7. Don Angel Hernández Martín.
8. Don Vicente Moles Nebot.
9. Don Felipe Nacher Rius.
10. Don Juan Peris Bausá.
11. Don Pedro Rafael Roldán Porta.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de publicación de este presente anuncio. Villarreal, 1 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.694-E.

802

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Delineantes del Servicio de Comarcalización de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 263, de 18 de noviembre de 1982, aparecen publicadas las bases de la oposición libre de cinco plazas de Delineantes del Servicio de Comarcalización de esta Corporación, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnico auxiliar, con sueldo del nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán de reintegrarse, además de con la póliza de 25 pesetas, con sellos de 3 pesetas, provincial, y de 1 peseta, mutual. Los derechos de examen son de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 3 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—20.708-E.

803

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Operador del Servicio de Informática.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 de noviembre de 1982, se insertan las bases del concurso-oposición convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, para proveer una plaza de Operador del Servicio de Informática, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo B, Técnicos auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente retributivo 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la prueba deberán presentarse en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los treinta días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.575-E.

804

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Programador del Servicio de Informática.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 de noviembre de 1982, se insertan las bases del concurso-oposición convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, para proveer una plaza de Programador del Servicio de Informática, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo B, Técnicos auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente retributivo 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la prueba deberán presentarse en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los treinta días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.576-E.